

# Morales denunciará al Constitucional boliviano ante la ONU y la OEA

EFE - La Paz - 17/05/2007

El presidente de Bolivia, Evo Morales, anunció ayer que denunciará ante Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos (OEA) al Tribunal Constitucional (TC) de su país, por considerar que suspendió ilegalmente a cuatro magistrados del Supremo que él mismo designó por decreto.

El gobernante dijo que presentará la denuncia ante el secretario general de la ONU, el surcoreano Ban Ki-moon, y su homólogo de la OEA, el chileno José Miguel Insulza. Morales ya presentó el martes al Congreso boliviano una demanda de juicio de responsabilidades contra los magistrados del Tribunal Constitucional.

En un encuentro con la prensa extranjera en La Paz, el presidente recalcó que la tarea del tribunal es "respetar" la Constitución, y dijo que ninguno de sus artículos otorga al organismo la potestad de suspender a magistrados. "Más bien comienza a sabotear y boicotear", dijo Morales del TC, cuyo fallo señala que la designación por decreto de los jueces, mientras el Congreso está de vacaciones, es constitucional, pero los nombrados sólo pueden estar en sus cargos durante 90 días, plazo que expiró a finales de marzo pasado.

De una Corte Suprema integrada por 12 magistrados, los jueces que deben abandonar sus funciones son Wilfredo Ovando, Carlos Villarroel, Bernardo Bernal y Zacarías Valeriano. Estos jueces impulsaban un juicio de responsabilidades contra el ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997 y 2002-2003), que vive en EE UU y está acusado de genocidio por las 63 muertes registradas durante la represión de una ola de protestas en octubre de 2003.